

266 145
Rogativa de esta Ciudad, teniendo presente la falta de Subsistencia
de los pobres, para hacer las Sermoneos, y lamet
tante con la institución de los Pobres Labradores, por la an-
tenior carencia de la misma. Se sigue en Rogativa la tarde
del día Domingo próximo, como de costumbre, a euania
Santísima del Lord, y sus quarenta Santos Patricios,
con asistencia de Amos Curules, Comunidades Religio-
sas, y las Escuelas de niños; quedando en la Iglesia
Parroquial de S. de Ercia en rogativa, por el término
de nueve días, en losquales asistirá esta Ayunta-
miento en firma, el primer y último, y otros
altermas vanrenos, a la causa diaria, el Venorable
Clero, y otros Comunidades, pasando de todo noticia
a los Curules Comisarios de Fieitas, para que procu-
ren quanto diu en correspondencia; y de la Jte. Junta de
Prop. y Arviti. Oficio, para que mande librar lo necesario
necesaria para el gasto de esta Funcion.

Sobre Limosna Asimismo teniendo noticia esta Ciudad de la Misericordia
ma a los pobres con la institución de los Infelices Labradores, pues habi-
bradores. Viendo salido el Fren de esta Parroquial, a su mudanza
el Curules a uno de los referidos, le encontro sin el
Consejo de un Puchero, para el preciso alimento, ni
aun el del referido Freniente, que no pudo ser havido
en una aquella Inmediación, acuerda. Se represente
sobre ello a el Jtmo. por tiempo de este obispado, y por
Dean, y Curules, para que atendiendo esta necesidad se
puedan dispensar alguna limosna a los labradores
para alivio en lo posible de sus necesidades.

Sobre deudas El Señor D. Juan de Rocha Dño. Que el Admin-
de los Labradores de Rentas Provinciales de esta Ciudad, cumpliendo
hoy a la R. con su obligación y ordenes con qual se halla, Carrecha
Hacienda. a los Pobres Labradores, a el pago de sus alcancas; Lo

